PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 2,50
Extranjero: 3 » » 6,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La bandera y el pendón.

Cataluña, por intervención de sus representantes en Cortes, ha dado una vez más pruebas de su altanería, al elogiar la aparición de su bandera regional en sustitución del patrio emblema con motivo de los sucesos de Chile.

Los diputados catalanes defendían calurosamente el hecho de que su insignia ostentase la representación de España; los castellanos, los demás diputados levantaron su voz para protestar enérgicamente del caso. El pendón de Castilla, se decía en el Congreso, es indiscutiblemente, después del emblema nacional, el que tiene primacía sobre todos los de las demás regiones españolas.

Castilla, eje de España y base de la unidad patria, llevó siempre triunfante su insignia por los campos de batalla, y sin embargo, cuando el poderío de Castilla quedó anulado por la integridad de la nación, Castilla guardó su glorioso emblema como una reliquia del pasado, para abrazarse al mástil de la bandera rojo y gualda.

Así se ha hecho constar en el Parlamento y así es. Los diputados catalanes habrán comprendido muy bien la intención de esos asertos y el ejemplo que palabras tan corteses y tan inofensivas encierran.

La patria es una, y esa patria no es Cataluña; es España.

MITIN DE PESCADORES

Las conclusiones

El mitin de pescadores celebrado en Bilbao, ha adoptado las siguientes conclusiones:

Primera. Que se amplie la zona de aguas jurisdiccionales á quince millas determinadas á partir de los dos Cabos más salientes en cada zona de costa de diez millas de distancia, denunciando, al efecto, los actuales trabajos.

Segunda. Que se prohiba la pesca del bou ó arrastre á buques, tanto nacionales como extranjeros, en aguas jurisdiccionales.

Tercera. Que se prohiba dicha pesca á buques nacionales y tripulados por españoles, tanto en aguas jurisdiccionales como fuera de ellas.

Estas prohibiciones tendrán vigor hasta que se consiga lo solicitado en la conclusión primera.

Cuarta. Que el Gobierno conceda su aprobación á las conclusiones aprobadas en la Asamblea de las Cámaras de Comercio del N. y NO., celebrada en Santander en Octubre último, en los extremos referentes á pesca.

Quinta. Que siendo indudables las trasgresiones que se cometen de las disposiciones vigentes, dentro de las aguas jurisdiccionales, el Gobierno organice una flota de buques vigías en la costa, que vigilen é impongan el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

De agricultura

Las lluvias y la cosecha

En Italia, lo mismo que en España, ha llovido copiosamente; pero en cambio en Rusia y Austria-Hungría ha producido la sequía enormes daños.

Según noticias de la Argentina, se está haciendo la recolección en excelentes condiciones, haciendo esperar que ha de resultar la cosecha de trigo mucho mayor que en años precedentes.

El monopolio de cerillas.

Término del contrato.

En el mes de Febrero próximo termina el concierto celebrado entre la Hacienda y el Gremio de fabricantes de cerillas y fósforos para la explotación de este monopolio.

Con tal motivo, ha comenzado á removerse la opinión, defendiendo unos la prórroga del arriendo á favor, naturalmente, de la actual compañía monopolizadora, y estimulando, otros, al ministerio de Hacienda, para que persevere en los propósitos que se le atribuyen, de que el Estado se incaute de la administración directa de la renta.

Pero lo que más parece haber soliviantado los ánimos son los rumores de proposiciones hechas por entidades extranjeras, que aspiran á reemplazar á la Compañía española á la terminación del convenio.

CONGRESO AGRICOLA

El congreso agrícola de la Federación de Levante se celebrará en Alicante en los días 14, 15, 16 y 17 del corriente, con los siguientes temas y ponencias:

1.° «Cultivo del almendro»; ponente, Sr. Ramos, ingeniero agrónomo de Alicante.

2.° «Enología»; ponente, D. Cayetano Fontrodona, presidente de la Cámara agrícola de Villafranca del Panadés.

3.° «Exportación de frutas: agentes comerciales»; ponente, D. Joaquín Sento Bois, de la Comunidad de labradores de Elche.

4.° «Sericicultura: estado actual y desarrollo de la industria sedera»; ponente, Sr. López Sánchez, síndico del Ayuntamiento de Murcia.

5.° «Catastro parcelario de propiedad rústica en España»; ponente, D. Abelardo González Quijano, registrador de la Propiedad de Albarique; y

6.° «Aspecto económico de la reconstitución del viñedo destruido por la filoxera en la región de Levante»; ponente, D. Rafael Janini, ingeniero agrónomo.

CURIOSIDADES

Mueble fúnebre

En el palacio de Pitri, en Florencia, hay un mueble que por lo original y macabro de su construcción no tiene rival en el mundo.

Es una mesa que á primera vista parece de mosaico, pero que en realidad está hecha con trozos de músculos y vísceras humanas.

Su constructor fué un tal Sagatti, que murió hace unos sesenta años.

Obtuvo los materiales de varios hospitales, y logró darles dureza y brillo impregnándolos en ciertas substancias minerales, que además aseguraron su conservación.

Para hacer la mesa se necesitaron nada menos que 100 cadáveres. El tablero es circular, casi de un metro de diámetro, con un pie que se divide en cuatro; todo ello está hecho de restos humanos petrificados que conservan sus colores naturales.

El tablero, por ejemplo, está formado con gran número de músculos artísticamente combinados, y a rededor de él hay una franja formada de más de 100 ojos, que conservan su brillo y parecen mirar fijamente al que se acerca á contemplar el mueble.

Acerca del conde Rittaboca, último poseedor de esta mesa, se cuenta una trágica historia.

Una noche que estaba con varios amigos jugando en ella á las cartas, se puso de pronto en pie aterrorizado por la fija mirada de los ojos petrificados. Acometido de una repentina locura, se hirió á sí mismo con un cuchillo y cayó sin vida sobre el tablero.

Sus herederos se apresuraron á vender al gobierno el fúnebre mueble que desde entonces figura en el expresado palacio.

Frases del pueblo en la Corte.

Una graciosa pareja,
de esas de corte especial
de entre chulos y manolos
diciendo «quítate allá»
por la calle de Toledo,
llamando la atención van.
Son novios, dice una chula.
Guapeza de sobra hay,
dice un albañil que pasa,
¡Qué parejilla papá!,
le dice un chico á su padre;
y el padre dice ¡Ah rapaz!
¿Con qué así vamos chiquillo?
más te valiera estudiar.
Y yo, por oir la charla
de pareja tan locuaz,
acercándome con tino,
poco á poco por detrás,
llegué á tiempo; pues la chica,
dando la risa á soltar,
le dijo con mucha gracia
á su chulillo barbián.
Para, chico; que más leco
que un automóvil estás,
Y mira; á mí por la *rápida*
¡Vaya! que no me la das.

ARTE Y PATRIOTISMO

COLECCION DE POSTALES

Hemos tenido ocasión de ver las notable colección de tarjetas postales que, editada en Zaragoza, se ha publicado con motivo del centenario de los heróicos Sitios.

Son una hermosa é inspirada aleación del arte y del patriotismo. Juntamente con un artístico grabado que representa algún episodio de aquellas épicas jornadas en defensa de la independencia nacional, aparece el autógrafo de un hombre ilustre que dedica un pensamiento patriótico á la gloriosa conmemoración.

La colección se compone de cuarenta postales con los autógrafos del general Polavieja y señores Pidal, Pérez Galdós, Tomás Bretón, Eugenio Sellés, Jacinto Benavente, Azcárate, Rueda, Rubén Darío, Alvarez Quintero, Pérez Zúñiga, Zozaya, Sabillas, Dicenta, Vital Aza, Sarasate, Francos Rodríguez, Linares Rivas, Ramos Carrión, y otros.

LA LEY DE MINAS

Alcance del proyecto

En el proyecto de ley de Minas que prepara el Sr. González Besada se establecen bases para que desaparezca la actual competencia entre la agricultura y la minería.

Se crea un Jurado mixto compuesto de patronos é ingenieros, al cual se someterán los pleitos de minoría si bien no se ha decidido aún si la sumisión á este Tribunal ha de ser obligatoria.

Encárgase á este Jurado, en unión de una Comisión de empleados de Hacienda, de señalar anualmente el valor de los minerales con objeto de fijar la exacción del impuesto de 3 por 100.

CONSEJO DE MINISTROS

En el domicilio del Sr. Maura se reunieron ayer por la mañana los ministros en Consejo, habiendo durado la reunión unas tres horas y cuarto.

Se han examinado las modificaciones introducidas en los Presupuestos, asunto á que se ha dedicado la mayor parte del Consejo.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de algunos proyectos de su departamento, y el de la Guerra de varias adquisiciones de material.

A la salida, el marqués de Estella negó que se haya tratado del ascenso del Infante D. Carlos.

Se ha ultimado también la cuestión relativa á la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa, y un proyecto sobre ferrocarriles secundarios, que el Sr. Besada leerá mañana en el Congreso.

El ministro de Marina ha dado cuenta al Consejo de unos expedientes de subastas, que fueron aprobados, como igualmente un decreto haciendo extensivo á Canarias las disposiciones sobre practicaje, vigentes en la Península.

Se han cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, ocupándose principalmente de la pregunta sobre los sucesos de Chile, acordándose que el Sr. Maura conteste al Sr. Pi y Arsuaga, y que el

Folletón del DIARIO DE AVISOS (8)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

Pues su pantalla á cada uno y á su sitio... Dile á la señorita que se asome, á ver qué le parece este rincón... Deje usted en la fuente las malvalocas, que por algo están ahí... ¿Te gusta?... Pues di lo que te parece que se corrija. ¡Dolores! que suena el timbre del señorito. Oiga usted, electricista: ¿no se podrían poner unas bombillas debajo de la taza de la fuente?... Pues hala, y á ponerlas cuanto antes. ¡Santa Virgen María, las tres y media!... ¿Otra canasta de flores?... ¿De parte de doña Lola?... Póngala usted encima de esa banqueta, y vaya: para tabaco... Que sí; que lo tome usted... No hay por qué darlas... Asunción: los tibores japoneses del salón alto, y, por los clavos de Cristo, cuidadito con ellos... Deja: yo iré contigo, y con eso te ahorras un viaje. ¡Juana; que están las cuatro al caer y quedan cinco arcos!... Un rasguñillo con esa vara de rosal *thé*, que no va á ninguna parte... De verdad que no me duele... Más albahaca. Hombre, no: déjelas usted así sueltas: eso es lo natural; los ramos amazacotados y rechonchos, para los vendedores de la plaza... Ahí, sobre esa columna del rincón... Tu poquito de vuelta... ¡Ajajá!... Ella no tiene obligación ninguna: conque no refunfuñes... No, no: coronas no: que parecen adornos de panteones. Si sobrara guirnalda, la enredaríamos en las columnas... Voy para allá, Rafeel... ¡Muy bien que está!...—

Tal decía ó gritaba, yendo y viniendo como una lanzadera, una muchacha de hasta... unos diez y ocho abriles, demasiado resuelta y autoritaria para criada, y demasiado afanosa y aplicada á la faena para señora; obedecida por todos sin replicar palabra, y hasta con muestras de agrado en ejecutar sus órdenes. Si era señora debía estar muy querida; y si era manigera nada más, debía estar dotada de gran prestigio entre sus subordinados.

Acaso luego, más tarde, sepamos quien es. Lo que nos importa por ahora es decir la razón de aquella barahunda de farolillos, y de aquel batiboleo de macetas y de guirnaldas.

Corría el día 15 del mes de Julio, fiesta de San Enrique. Quetita lo celebraba anualmente con alguna novedad, y cata aquí la razón de aquel batiborrillo y tanto tejemaneje y rifirrafe.

Pero en Dios y en mi ánima que era digno de verse aquella noche el patio de la casa de D. Bernabé. ¡Hasta allí un decorado hecho con arte, y un escenario de fiesta, dispuesto con buen gusto!

Imagínese el lector un amplio patio cuadrangular, con espaciosos corredores alicatados de azulejos mudéjares y techumbre de azulejos por tabla entre las vigas, sostenida por arcos de ladrillos en su color, sob e esbeltas columnas de mármol blanco. Enrede en cada una de las doce columnas un jazminero, una madreselva ó un caracol real, pues de todo ello hay en el patio y todo en su flor, y cuelgue de la guirnalda de cada arco una guirnalda de verde murta para tornar á anudarla por los extremos entre las hojarascas del capitel. Agrupe en derredor de la fuente de mármol granadino que hay en el centro todos los macetones de cerámica trianera que sembrados de fenix, *kentias* y araucarias, forman habitualmente en el patio intrincado laberinto, y ponga aquí y acullá sobre las verdes ramas y á modo de luciérnagas colosales, bombillas y más bombillas de luz eléctrica. Clave en los tiestos del macizo enhiestas varas floridas de malvalocas y airosas ramas de florida adelfa, y abra paso al surtidor de la fuente, para que el chorro de cristal líquido ascienda pujante hasta la clave de los arcos y descienda en menudas juguetonas gotillas de transparente aljófar. Entolde de farolillos á la veneciana en forma de armazón de sombrilla el ojo del patio y disemine por mesas y jugueteros mil cacharros con flores y multitud incontable de quinqués microscópicos con monísimas pantallas de papel chinesco ó de encajes con viso de seda azul, grana, ó verde. Tenga muy rebuén gusto, para desordenar artísticamente en su magín

ministro de Estado concurra al Senado, por si se tratase también de reproducir la cuestión en esta Cámara.

LOS NOTARIOS

Visita al ministro

Acompañada por los Sres. Moret y Maura (D. Gabriel), una Comisión de notarios ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia, para formularle reclamaciones de interés para la clase.

Unos aspiran á que la provisión de notarías se haga directamente, y otros mediante la creación de un Cuerpo de aspirantes.

El ministro prometió estudiar la cuestión, para resolverla oportunamente.

De telón adentro

Hablando con una artista

Tiempo hace que lo teníamos proyectado.

La tiple cómica de la compañía Soler, Elvira Flores, al pisar el escenario del Miñón, ha dado un paso gigantesco por la ignorada senda del arte, en la cual muchas y muchos se extravían equivocando el rumbo de sus aptitudes.

El juicio de la opinión segoviana es unánime. La figura menudita de la Flores se destaca en primera línea de telón para adentro, y nosotros que sabemos muy bien cuánto interesa al respetable público su artista favorita, concebimos el propósito de visitarla para dar á la publicidad algunos detalles de su vida, que serán saboreados con deleite por los numerosos admiradores de la aplaudida tiple.

La Flores dió oidos á nuestros deseos, y con encantadora amabilidad prestóse á complacerlos.

Ustedes—nos dijo—manifiestan el sentir de la opinión, y yo no puedo negar nada á un público que tan indulgente se muestra con una medianía del arte. ¡Es muy modesta la Flores!

No es apasionamiento. Confesamos ingenuamente que, complacidos por la esmeradísima labor que Elvira Flores viene haciendo sobre las tablas y contagiados de las simpatías generales que ha sabido conquistarse, íbamos á cumplir este deber de información periodística bajo la más favorable impresión; pero aun cuando hubiéramos sido extraños al común sentir, el trato sencillo, afable y franco de la Srta. Flores nos hubiera predispuesto á su favor.

Posee la Srta. Flores cualidades notables que la avaloran mucho como mujer y como artista. No es una belleza de cuerpo entero; mas la expresión de franca alegría que irradia su semblante juvenil atrae y subyuga.

Nació en el teatro y para el teatro. Sus padres, artistas también, dirigieron sus primeros pasos hacia la perfección artística. Ella manifestó pronto la afición por el culto de Talía.

Principió su carrera desempeñando los papeles propios de su edad, y así fué creciendo y perfeccionándose en la escena y en el canto hasta los trece años, edad en que hizo su debut con la compañía de Orozco en el teatro principal de San Sebastián. «La Revoltosa» y «Puñao de rosas», fueron los campos de batalla donde recogió los laureles primeros.

Lanzada ya á la escena, hizo brillantes campañas en los teatros de Zaragoza, Lérida, Pamplona, Vitoria, Granada, Alicante, Murcia, Palma de Mallorca, en toda España, en fin.

Ha figurado en diferentes compañías. Con Pepe Angeles, primero, con Carmen Domingo. Casimiro Artás, Ibáñez y Gil, Rosell, Muñoz y Bellver, y con Soler últimamente ha escuchado, en todas partes, ruidosas ovaciones.

En Segovia, la Srta. Flores era ya conocida. Vino hace tres años con su primer director Orozco, desempeñando importantes papeles, como segunda tiple de la compañía. Entonces, el público segoviano tuvo ya ocasión de apreciar las buenas disposiciones de la elogiada artista.

María Tubau y Enrique Veu quisieron contratar á la Srta. Flores para el género grande. Ella no aceptó tales ofertas por creer ¡cuánta modestia! que sus aptitudes no llegan á tan alto grado.

El ascenso fué rápido. Hoy Elvira Flores cuenta diez y siete años y es primera tiple cómica ¡Vaya una carrerita!

Con éxitos colosales ha hecho beneficios en Granada y Palma de Mallorca, siendo agasajada por el público con valiosos regalos. En cuantos teatros se ha presentado la precoz artista ha sido muy bien juzgada por la opinión. Conserva recortes de la Prensa, dando cuenta de sus faenas teatrales. Los hemos leído con detenimiento y todos se manifiestan unánimes en juzgarla como una futura eminencia en el arte escénico.

Manifiesta predilección por el género chico, que es el que cultiva, aunque también le gusta la Zarzuela grande. La sicalipsis la inspira cierta repulsión.

«El Húsar de la Guardia», «El Señor Joaquín», «La Viejecita», «Los Granujas», «El Mozo Crúo», en resumen, lo más selecto del género que cultiva son sus obras favoritas.

Todo esto vino á decirnos con su agradable y no exagerada charla la primorosa tiple; pero nosotros, que somos curiosos por profesión, quisimos profundizar en los misterios de su alma, pidiéndola algún detalle íntimo.

Nada; la Srta. Flores posee un alma virgen, y obra y se conduce por sí misma con delicadeza y prudencia impropias de su temprana edad. Es honesta y vive, en el seno de su familia, todo lo feliz y todo lo dichosa que puede ser una honrada doncella.

Salimos encantados de su grata conversación, y al trasladar á las cuartillas las sinceras frases de la Srta. Flores, intentamos rendir homenaje de admiración y de respeto á la artista favorita del público segoviano.

Docea-Grimau.

De instrucción pública

Presupuestos

Los Alcaldes de Gallegos, Aldealengua de Pedraza y Garcillán, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, debidamente informados los presupuestos de las escuelas de sus pueblos respectivos, para el próximo año de 1908.

—También remite los presupuestos de la escuela de su cargo, el maestro de la escuela de la Compañía de esta Capital.

Adultos

Se ha recibido en la sección de Instrucción pública, atentos oficios dando cuenta de haber inaugurado las clases en las escuelas de adultos de Sepúlveda y Matabuena.

SALUDABLE ACUERDO

Así se debe hacer siempre: Los pueblos de Bernardos, Carbonero el Mayor y Mozoncillo, cuyos intereses consideran lastimados por el acuerdo de nuestra Diputación provincial que dimos á conocer hace pocos días, han nombrado una comisión que se halla en esta ciudad, para gestionar no se lleve á efecto el referido acuerdo de sustituir el camino de Bernardos á Carbonero por el de la Fuente del Pesebre.

La construcción del primero estaba acordada y á su acuerdo presidió la gran conveniencia que reportaba á los pueblos inmediatos, y como tal interés no ha desaparecido, claro es, que privarles de semejante beneficio, es quitarles la esperanza de conseguir los buenos resultados que en la ejecución del camino teníase fundada; y nosotros preguntamos ¿No se podrían armonizar todos los intereses, construyendo primero el camino de Bernardos á Carbonero, y después, si es tan beneficioso, como parece, el de la Fuente del pesebre?

Confiamos en los leales sentimientos de nuestros diputados provinciales que atenderán las reclamaciones de los pueblos interesados, en cuanto tienen de justos y equitativos, y felicitamos á los pueblos reclamantes por su buen acuerdo y actividad en la defensa de sus intereses; conducta digna de imitarse, y que de seguirse por todos, sería una de las formas de resurrección municipal.

CONGRESO

Discurso de Don Eleuterio Delgado

En la sesión de ayer tarde en el congreso, nuestro eximio paisano Sr. Delgado combatió la totalidad de los presupuestos, consumiendo el primer turno.

El orador dedica una buena parte de su importantísimo discurso á exponer su opinión de que con este proyecto de presupuesto reaparecerá el déficit, perjudicando notablemente al crédito del Estado, y, por lo tanto, al de la nación.

Después tendreis que proponer nuevos empréstitos para cubrir ese déficit, y al emitir nueva deuda, causareis dos daños: debilitar á la nación, é impedir el desarrollo de su riqueza con el estancamiento improductivo de los capitales recibidos por el Estado de los particulares.

Sigue el camino emprendido por la Hacienda desde 1899, y fija los sobrantes que, por efecto de los superávit, tiene el Tesoro Constituyen un motivo de satisfacción de la Hacienda nacional; pero nuestro júbilo no puede ser completo, porque tenemos muchos millones de obligaciones del Estado por recoger.

Por otra parte, tenemos enfrente el problema monetario, el problema del cambio, y mientras éste no esté resuelto, no podemos dar rienda suelta á nuestras alegrías.

Es preciso evitar á todo trance hasta la posibilidad de que vuelva á renacer el déficit; es necesario robustecer el crédito público y desarrollar las fuerzas, las energías económicas de la nación, pero sin olvidar que debemos pensar muy seriamente en liquidar los débitos del Tesoro al Banco de España y en recoger parte de la excesiva cantidad de plata que tenemos en circulación.

Este presupuesto viene calcado de los anteriores y es hora ya de redactar un presupuesto verdad.

A este efecto analiza el orador todos los servicios de Instrucción pública, Agricultura, Obras públicas, Correos y Telégrafos, Marina, poniendo de relieve las justas demandas de los funcionarios públicos que no pueden vivir con sus exiguos sueldos. Todo esto es preciso armonizarlo con la situación de los contribuyentes y hacer un presupuesto orgánico teniendo á la vista la potencia económica de la nación.

Porque tengo para mí que es muy esencial determinar si los contribuyentes españoles pagan más de lo que pueden.

Termina ocupándose de la supresión del impuesto de Consumos, aduciendo que los pueblos no beneficiados con la desgravación de hoy pedirán en breve lo mismo que ya tienen concedido las capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

La pintura española en Londres

En la Galería Mendoza, de Londres, se ha inaugurado recientemente una notable Exposición de obras de los pintores españoles modernos.

Fué organizada por Mr. Leonard Williams, escritor inglés muy entusiasta por nuestra producción artística, el cual se propuso mostrar en los países del Norte la manera moderna de nuestros pintores: enérgicos en el dibujo, brillantes en el colorido, dominadores del claroobscuro.

En la Exposición, que ha tenido un buen éxito, figuraban obras de Alberti, Alvarez de Sotomayor, Ricardo Baroja, Barta, Benedito, Bertuchi, Beruete, Borrell, Del Val, Gutiérrez, Hernánez de Nájera, Lhardy, López Mezquita, Meifren, Moreno Carbonero, Morera, Miguel Nieto, Peña, Cecilio Piá, Francisco Posada, Rodríguez Acosta, Romero de Torres (Julio y Enrique), Tirado, Villegas, Viniegra y algún otro.

De la Exposición, muy visitada, y donde ha habido muchas ventas, ha hecho el propio Leonard Williams un precioso catálogo, en el que después de elogiar la obra artística de los modernos pintores españoles, publica su retrato y la lista de las obras expuestas en la Galería Mendoza.

Ecos de Sociedad

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, el Reverendísimo P. Martín Alsina, Superior General de los Misioneros H. del I. C. de María.

Una nuestra cordial felicitación á las muchísimas recibidas de ambos mundos.

También ayer celebró la fiesta de sus días, nuestro querido amigo don Martín Chico, regente de la escuela graduada de niños de esta capital.

Felicidades.

De viaje

Se encuentra en esta capital, en unión de su simpática y bella hija Matilde, nuestro buen amigo D. Gregorio Cuevas, ilustrado médico de Muñoveros.

—También se halla en esta población el rico propietario de aquel pueblo don Matías Vírseda.

—Don Tomás García Acebes, abogado y alcalde de Cuéllar, se encuentra en esta población.

—Ha llegado á Segovia, hospedándose en el Hotel del Comercio, doña Dolores Enrique, viuda del general Calvo.

—Hemos saludado en esta población á don Ignacio Gutiérrez, farmacéutico de Abades.

—Los representantes de comercio don Nicolás López Mena y don Andrés Pujol, han salido hoy para Madrid.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestros buenos amigos D. Pelegrino Herranz y D. Eusebio Astudillo, y D. Demetrio Martín, propietarios los dos primeros de Mozoncillo y el último de Paradinas.

Restablecimiento

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad, que durante una larga temporada le ha retenido en cama, el estudioso alumno de la Academia de Artillería, D. Godofredo Odriozola, sobrino del Arquitecto municipal y querido amigo nuestro, D. Joaquín.

En breve saldrá para Zaragoza en uso de licencia.

Muy de veras celebramos su total restablecimiento.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

Esta mañana ha comenzado en esta Audiencia en juicio por jurados, la vista de la causa seguida por el juzgado de Sepúlveda, contra Sotero San Juan Sanz, por el delito de robo.

La defensa se halla encomendada al distinguido letrado Sr. Rey y el ministerio fiscal se encuentra dignamente representado por el jurisconsulto Sr. Escosura; procurador el Sr. Morales.

Una vez constituido el tribunal de

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Noviembe de 1907.

PREMIOS MAYORES

Número 549.—Con 250.000 pesetas, Madrid.

4.534.—Con 100 000, Madrid.

11.632.—Con 60.000, Madrid.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

1783	2809	4399	4579	6304
9492	10542	11269	12278	13124
14105	14310	15098	15197	16903
17514	17559	17709		

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Unidad

9

Decena

23 27 66 69 84

Centena

134	136	167	196	199	210	215
225	227	281	307	328	336	359
365	381	384	411	413	506	538
543	561	573	578	611	621	634
714	760	806	808	814	816	835
844	846	851	915	929	956	

Mil

012	014	046	066	102	124	145
205	206	235	264	270	329	330
338	372	384	392	393	394	396
412	414	483	498	506	571	580
586	623	657	665	667	731	732
778	796	807	839	840	868	889
896	909	928				

Dos mil

014	016	019	023	025	051	058
068	079	106	162	184	311	338
344	347	370	396	424	437	490
536	545	555	556	576	619	624
649	665	671	674	725	733	739
745	750	751	778	796	830	848
866	877	915	924	948	999	

Tres mil

011	061	074	105	106	190	196
197	204	211	222	234	244	274
299	317	319	338	370	394	396
417	427	440	451	475	485	506
521	528	541	543	558	565	592
598	609	623	634	638	674	738
741	743	780	782	803	810	913
928	957	985	996			

Cuatro mil

006	013	034	051	052	059	081
091	094	129	125	145	147	155
211	238	247	282	289	354	368
403	423	448	452	469	471	472
485	541	610	629	662	684	697
751	803	809	858	868	875	897
925	943	949	971			

Cinco mil

031	038	058	072	134	136	217
228	238	277	295	302	310	351
361	398	420	422	449	463	517
520	550	590	642	654	664	677
683	700	701	712	717	775	795
805	809	839	843	894	905	990

Seis mil

029	063	074	148	166	181	189
216	218	248	271	282	295	317
360	535	552	554	623	687	759
765	804	858	865	876	896	898
926	937	991				

Siete mil

003	011	081	099	110	139	176
186	193	200	231	239	243	281
282	301	302	336	384	405	415
446	451	489	510	530	553	656
582	589	641	690	756	839	844
876	906	910	937	953		

Ocho mil

005	008	060	065	059	102	113
153	172	227	328	345	355	365
380	399	413	472	514	515	528
541	545	555	561	582	607	617
650	705	711	731	773	820	862
882	884	920	931	932		

Nueve mil

026	046	073	114	137	140	187
189	217	227	229	245	271	285
320	329	375	385	392	420	449
462	467	470	502	529	535	591
596	604	658	684	688	744	764
779	792	827	881	917	928	939
961	963					

Diez mil

032	091	112	130	135	165	243
264	297	300	389	412	416	425
434	456	474	478	510	514	532
571	588	589	631	639	642	658
668	720	732	746	788	801	803
813	891	893	905			

Once mil

029	050	056	075	146	154	157
209	249	251	285	291	322	335
339	364	391	405	407	429	445
450	455	463	512	551	567	575
584	593	622	650	670	693	702
713	722	756	789	850	885	897
948						

Doce mil

001	012	082	112	126	149	234
300	316	329	347	382	413	425
435	446	466	468	539	563	574
578	586	588	589	590	599	608
645	646	651	664	674	682	699
715	734	737	795	822	874	875
880	927					

Trece mil

012	052	053	056	078	095	129
151	163	226	240	309	368	403
439	443	445	507	516	520	590
633	646	661	679	681	694	745
760	767	774	825	826	847	861
906	909	923	972	982		

Catorce mil

026	040	056	059	079	083	175
202	229	248	276	288	290	307
308	321	356	488	526	532	560
580	668	682	729	779	782	839
845	856	861	868	897	908	921
934	985	992				

Quince mil

052	053	061	083	085	102	117
126	131	148	209	223	228	234
256	288	326	357	432	450	493
505	535	583	592	604	618	634
643	654	661	697	699	728	731
749	773	795	825	826	860	864
905	921	922	961	995		

Diez y seis mil

024	030	044	094	107	112	122
150	241	245	260	271	283	305
310	315	340	342	362	371	439
502	533	540	558	580	624	633
649	651	663	665	667	729	735
765	766	780	800	801	813	882
888	890	898	925	965		

Diez y siete mil

010	031	038	061	097	100	128
154	199	205	225	264	290	349
381	399	413	430	437	440	511
539	548	575	622	625	630	632
647	700	719	726	729	764	804
813	838	925	970	992		

derecho, da comienzo el acto y se procede á la lectura del

Hecho de autos

En la noche del 11 de Diciembre de 1906, el procesado Sotero de San Juan Sanz, penetró en el comercio que tiene establecido D. Victoriano Burgos en el pueblo de Gallegos, teniendo para ello que forzar la puerta de entrada, arrancando las anillas que sujetaban el candado que como medida de seguridad aquella tenía, y sustrajo varios géneros de sus existencias, los cuales fueron valuados en dos mil setecientas cincuenta pesetas.

Declara el procesado

Este manifiesta ser vecino de Aldealengua de Pedraza, de 31 años, casado y de oficio jornalero.

Niega ser el autor del hecho que se le imputa, si bien ante la guardia civil se declaró culpable del delito en virtud de los malos tratos que aquélla, dice, le propinaba.

Participa no haber tenido conocimiento del suceso, hasta el mismo momento en que fué preso por una pareja de la benemérita.

Prueba testifical

Declaran varios testigos, cuyas manifestaciones carecen de relativo interés público y se lee la prueba documental, dándose por terminado el periodo de ésta.

Informes

El fiscal Sr. Escosura, de una manera breve y con palabra brillante y gran facilidad de expresión, hace ver á la Sala la culpabilidad del procesado, y pide á aquélla que el veredicto sea de culpabilidad, calificando de robo el delito que les ocupa.

La defensa

En elocuente discurso hace el señor Rey una brillante defensa de su patrocinado Sotero San Juan Sanz, y se extiende en grandes consideraciones acerca de la inocencia de éste.

Terminados ambos informes se da por suspendida la vista hasta las tres de la tarde.

Noticias.

Regreso de fuerzas

Hoy, á las 9 de la mañana en tren especial, han regresado á Segovia las fuerzas del Regimiento de Sitio que fueron á Carabanchel para hacer prácticas de tiro.

Los jefes y oficiales, se muestran muy satisfechos del resultado de las prácticas así como del buen servicio que prestan los caballos boloneses destinados al arrastre del material.

Notaría vacante

Se halla una en esta capital, la que ha de proveerse entre los notarios en ejercicio.

Al Sr. Alcalde

Los vecinos de la Plazuela del Caño grande y sus inmediaciones, nos ruegan hagamos llegar hasta esa superioridad su deseo de que se habilite el Caño y pilón abrevadero que hay en dicha plazuela y que está sin uso desde hace ocho meses, viéndose dichos vecinos en la necesidad de abrevar sus ganados en el arroyo clamores, con perjuicio de la higiene, pues sabido es, que dichas aguas ni para lavar deben utilizarse por su falta de pureza.

Unimos nuestro ruego al de los vecinos aludidos y esperamos que nuestra autoridad local atienda tan justa petición.

Circular

El Boletín Oficial de hoy, publica una circular de la Junta Central de derechos pasivos del magisterio dirigida á las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Casino Militar

Esta elegante sociedad, dará mañana en sus magníficos salones, un gran baile en obsequio á las familias de los socios.

Tan agradable fiesta que seguramente estará muy concurrida, dará principio á las cinco de la tarde.

La viruela en el ganado

Participan de Sambosal que se ha presentado la epidemia variolosa en el ganado lanar de la propiedad de la vecina de dicho pueblo Fermina Yusta Aragón.

Se ha acordado el aislamiento del ganado enfermo, para evitar el contagio.

El Hospital de Coca

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una R. O. aprobando el presupuesto presentado, para la ampliación de obras, en el Hospital de la villa de Coca.

Las banderas militares

Dícese que un diputado presentará á las Cortes una proposición de ley pidiendo que los colores de las banderas del Ejército sean iguales para todas las armas, y que tanto las de los Institutos de á pié como las de los montados ostenten los colores de la nacional.

Cortas fraudulentas

La guardia civil de La Pradera, ha denunciado ante el juzgado municipal de San Ildefonso, á los vecinos de dicha localidad Raimundo de San Felipe Pérez Manuel Pérez Gil, y Fermín Navacerrada por haberles sorprendido cortando fraudulentamente varios pinos en el sitio denominado «Los Baños» y «Rinconada del Chato» perteneciente á los Pinares del Real Patrimonio.

Ha tomado posesión de la Fábrica de Harinas titulada los «Lavaderos» su nuevo propietario don Antonio Escorial.

Notas de la Alcaldía

Multas.—Por la Alcaldía se han impuesto varias multas á infractores del reglamento de carreteras.

Documentos.—Por la misma, se interesa la presentación de José Bezorres y Teullet, de ignorado paradero, para que recoja documentos que le interesan.

Aprovechamiento de aguas

El Presidente del consejo de administración de la compañía Segoviana de cemento portlant y cerámica, solicita del Gobierno civil el aprovechamiento de las aguas sobrantes de las «Fuentes chicas y grandes», sitio denominado «La peladera» término municipal de Hontoria.

Por hurtar un perro

Por la guardia civil de Ayllón ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de aquélla villa, el vecino de Santa María de Riaza Pedro Arranz Martín, por haber hurtado á su convecino Evaristo Almazan Revilla, un perro que tenía al cuidado de una cabaña de su propiedad.

Gran número de Párrocos, de los recientemente nombrados, se han presentado hoy á prestar el debido juramento y recibir la colación canónica de sus respectivos curatos.

También han sido nombrados varios Ecónomos además de los que tenemos anunciados.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Casa de socorro

No se ha presentado en este establecimiento caso alguno, que haya necesitado de los auxilios de la ciencia.

Hurto de patatas

Por robar doscientos ochenta kilogramos de patatas de una finca de la propiedad del vecino del Valle del Tabladillo, Bonifacio Gómez, ha sido detenido el sujeto Narciso Lobo Madueño, vecino de Carrascal del Río.

Convicto y confeso del hecho en unión de las patatas robadas y atestado instruído al efecto, ha quedado á disposición del Juzgado municipal del referido Carrascal.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en el registro civil de este centro, el nacimiento de Martina Rueda Rincón.

Defunciones ninguna.

MERCADOS

Valladolid 10

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 300 fanegas de trigo, cedidas á 51 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas á 51 rs. una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 10

Hoy se presentaron 400 fanegas de trigo y muy regular de los demás cereales sosteniéndose los precios con firmeza á como sigue:

Trigo á 48'50 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Algarrobas á 35.
La tendencia muy firme.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

Fuentesaúco (Zamora) 10

La cosecha se presenta mediana.
Tiempo lluvioso.
Pocas existencias.
Tendencia de calma.
Cotizamos:
Trigo común á 48 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 25.
Algarrobas á 36.
Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 175, medianos á 100.

El Corresponsal.

Peñafiel 10

Al mercado de hoy se presentaron 800 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 32, cebada á 32, avena á 21, yeros á 28.

Se han embarcado cuatro vagones de trigo para Barcelona, y uno de salvados para Bilbao.

Tendencia sostenida.
Tiempo nublado.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 13

San Estanislao, san Eugenio III y san Homobono.

Cultos para mañana

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—Rosario á las cinco de la tarde.

—En las Dominicas.—El ejercicio de ánimas al anochecer.

—En Santa Isabel.—Continúa á las cinco y media de la tarde el novenario en honor de la Santa titular.



ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4'30 t.)

Montero Ríos y Moret

El Sr. Moret ha recibido una carta del Sr. Montero Ríos, desmintiendo los rumores que circulaban asegurando haberse entibiado las relaciones políticas que existían entre el expresidente del Senado y sus amigos y el jefe del partido liberal.

El Sr. Montero Ríos confirma en dicha carta, que nunca como ahora han sido más cordiales sus relaciones con el señor Moret.

La asamblea olivarera

Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea olivarera, presidiendo el Sr. Torres Cabrera.

Quedaron aprobados 17 temas, acordándose nombrar una comisión que gestione el apoyo del gobierno para la industria olivarera y que solicite de aquél muy especialmente la desgravación del aceite.

Mañana se celebrará la sesión de clausura.

El señor Canalejas

Acompañado del Sr. Francos Rodríguez, marchará mañana á Alicante el expresidente del Congreso para asistir al mitin que ha de celebrarse en aquella capital.

Movimiento antisolidario

Telegrafían de la Coruña que en aquella capital reina gran movimiento antisolidario, habiéndose acordado celebrar un mitin de protesta contra la Solidaridad.

Obreros sin trabajo

El gobernador de Badajoz comunica al ministro de la Gobernación, que por efecto de los estragos causados por las lluvias han quedado sin trabajo infinidad de obreros agrícolas.

En vista de la actitud que éstos han adoptado, el gobernador de aquélla provincia ha mandado reconcentrar la guardia civil en la capital.

El Sr. Lacierva ha recomendado al ministro de Fomento que se lleven á cabo en la provincia de Badajoz algunas obras públicas, con lo cual se podrá remediar la crisis por que atraviesa aquella provincia.

Marruecos.--Lucha entre kábilas

Telegrafían de Tánger que en Alcazarkivir, varias kábilas se encontraron, tiroteándose durante unas horas.

Se registraron varias bajas de una y otra parte.

El viaje de los reyes

Desde Windsor comunican que llegaron sin ninguna novedad á dicha población los reyes de España y el kaiser.

La entrevista entre el Monarca español y el Emperador de Alemania ha sido cordialísima.

La boda del Infante don Carlos

Ha llegado á Woodorton el infante D. Carlos.

Se activan los preparativos para la boda que se celebrará el sábado próximo.

Congreso

Empieza la sesión á las tres menos cuarto.

Preside el Sr. Dato.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se formulan algunos ruegos y preguntas sin interés.

El señor Bugallal interesa del Gobierno que dicte las oportunas medidas para conseguir se regule el servicio de trenes entre Madrid y Coruña.

El Sr. Vega de Soane se ocupa de la pesca de arrastre, cuyo asunto está relacionado con el mitin celebrado días pasados en la Coruña.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'15
Amortizable al 5 por 100	101'10
Acciones del Banco	455 00
Acciones de Tabacos	406 00

CAMBIOS

París á la vista	13'10
Londres á la vista	28'53

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS